

## PROYECTO DE LEY

**Asunto:** 156017

Origen: Cámara Senadores - Bianchi, Graciela

Análisis: Artículo 1°.- Naturaleza, personería y domicilio.- Créase el Instituto de Medicina Legal y Forense como servicio descentralizado,

institución que ejercerá el asesoramiento, asistencia y orientación en materia de medicina legal y forense a requerimiento de

Título: INSTITUTO MEDICINA LEGAL Y FORENSE. SERVICIO DESCENTRALIZADO. CREACION.

## Fecha Cuerpo Carpeta/Año Trámite

Teolia Gacipo Galpeta/Allo Trainite		
16-08-2022 CS	S 764/2022	Entrada a Cámara de Senadores.
17-08-2022 CS	S 764/2022	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:627 Página:17 Diario:24 CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN
18-08-2022 CS	S 764/2022	Se ordena distribuido. CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Dist.1136/0 Creación como Servicio Descentralizado Proyecto de ley con exposición de motivos presentado por la señora Senadora Graciela Bianchi Disposiciones citadas
11-10-2022 CS	S 764/2022	Se da cuenta en comisión. CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Nro. de Acta: 57. Versión Taquigráfica: 1213